ANEXO III

Resultados Encuesta Compras Públicas Sostenibles

LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN: AMÉRICA LATINA

A. Datos de la Encuesta

Fechas:	14 de Junio a 14 de Julio 2011
Respuestas:	16 representantes de países respondieron encuesta.
Medio:	Contacto por correo electrónico, teléfono y formulario online.

B. Preguntas y Respuestas

Sección 1. Antecedentes Generales del Sistema de Contratación Pública en el País

Sección 2. Enfoque y Políticas de Compras Públicas Sostenibles en el País

Sección 3. Herramientas de Compras Públicas Sostenibles en el País

Sección 4. Implementación de Compras Públicas Sostenibles en el País

Sección 5. Monitoreo y medición de resultados de Compras Públicas Sostenibles en el País

Sección 1. Antecedentes Generales del Sistema de Contratación Pública en el País

1. En qué medida en su país la contratación pública está regulada por leyes/normas?			
		% de Respuestas	Nº de Respuestas
No existen leyes/reglamentos de contratación pública		0.0%	0
Existen leyes/ reglamentos de contratación pública		25.0%	4
Existen leyes/reglamentos y se aplican en algunas actividades de adquisición pública		0.0%	0
Existen leyes/reglamentos y se aplican habitualmente en las adquisiciones		12.5%	2
Existen leyes/reglamentos y se aplican habitualmente en las adquisiciones. Se toman medidas para mejorar el grado de cumplimiento		62.5%	10
	Total Respuestas		**16**
	No Responden		**0**

2. ¿El sistema de compras nacional o del gobierno federal es			
		% de Respuestas	Nº de Respuestas
Centralizado? es decir, la mayoría de la compra es responsabilidad de una sola unidad o ciertas unidades designadas compran determinados productos o servicios)		0.0%	0
Decentralizado? (es decir, la responsabilidad de la contratación se		81.3%	13

reparte entre los departamentos)			
Tercerizado?(es decir, una empresa privada lleva a cabo las adquisiciones en nombre del gobierno nacional/federal)		0.0%	0
Mixto?		18.8%	3
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

3. ¿Proporciona su gobierno nacional/federal capacitación general sobre compras y contrataciones en su país (e.g. desarrollo de capacidades para las compras tales como influencia, negociación, derecho contractual, etc.)? En caso afirmativo, indique a qué grupo objetivo y en qué nivel de gobierno se realiza la capacitación.

	Central	Regional	Local	Nº de Respuestas
Oficiales de compra	100.0% (14)	57.1% (8)	57.1% (8)	14
Responsable de presupuesto/especificadores/usuarios	100.0% (14)	50.0% (7)	64.3% (9)	14
Gerente de Finanzas	100.0% (12)	50.0% (6)	58.3% (7)	12
Directivos Superiores	100.0% (13)	53.8% (7)	61.5% (8)	13
Abogados	100.0% (13)	53.8% (7)	61.5% (8)	13
Otro	80.0% (8)	70.0% (7)	80.0% (8)	10
Ninguno	100.0% (1)	100.0% (1)	100.0% (1)	1
	Total Respuestas			**16**
	No responden			**0**

4. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la forma en que el gobierno nacional/federal administra sus presupuestos?			
		% de Respuestas	Nº de Respuestas
Presupuestos anuales (i.e. cantidad fija por un año que no puede ser prorrogado al año siguiente)		68.8%	11
Presupuestos anuales (i.e. cantidad fija por un año pero una pequeña cantidad se puede llevar al año siguiente)		18.8%	3
Presupuestos multianuales (i.e. cantidad fija para más de un año)		0.0%	0
Presupuesto por actividades/proyectos (i.e. una cantidad fija para un proyecto o actividad en un plazo determinado)		6.3%	1
Los gastos administrativos y de funcionamiento se incluyen en estos presupuestos		25.0%	4
Otro		6.3%	1
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

5. ¿El sistema de compras y contrataciones en su organización es:		
	% de Respuestas	Nº de Respuestas
Centralizado?(es decir, la mayoría de la compra es responsabilidad de una sola unidad o ciertas unidades designadas compran determinados productos o servicios)	37.5%	6
Descentralizado? (es decir, la responsabilidad de la contratación se	56.3%	9

reparte entre los departamentos)			
Tercerizado? (es decir, una empresa privada lleva a cabo las adquisiciones en nombre del gobierno nacional/federal)		0.0%	0
Mixto?		6.3%	1
	Total Respuestas		**16**
	No Responden		**0**

6. ¿Su país/gobierno federal es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Acuerdo sobre Contratación Pública y Acuerdos Regionales?

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
Si		60.0%	9
No		33.3%	5
No sabe		6.7%	1
	Total Respuestas		**15**
	No responden		**1**

7. ¿Cómo se aplica en la contratación pública en su país la cláusula de Trabajo (pública) en los contratos de convención colectiva, 1949 (núm. 94)? Para saber si su país ha ratificado esta convención, ver enlace web http://www.ilo.org/ilolex/english/newratframeE.htm

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
No ratificado		20.0%	3
Ratificado		66.7%	10
No sabe		13.3%	2
	Total Respuestas		**15**

	No responden	**1**

8. ¿Qué convenios fundamentales de la OIT aplica en su práctica de compas y contrataciones? (Si desea saber más acerca de estos convenios y para ver si su país ha ratificado los convenios fundamentales de la OIT, por favor ver enlace web http://www.ilo.org/ilolex/english/newratframeE.htm)

	No Ratificado	Ratificado	No sabe	Nº de Respuestas
Las peores formas de trabajo infantil 1999 (núm. 182)	0.0% (0)	93.3% (14)	6.7% (1)	15
Libertad de asociación y el derecho a la convención organizada 1948 (núm. 87)	7.1% (1)	71.4% (10)	21.4% (3)	14
Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29)	6.7% (1)	86.7% (13)	6.7% (1)	15
La abolición del trabajo forzoso 1957 (No.105)	0.0% (0)	93.3% (14)	6.7% (1)	15
Convenio sobre igualdad de remuneración 1951 (núm. 100)	6.7% (1)	86.7% (13)	6.7% (1)	15
La discriminación (empleo y ocupación) 1958 (núm. 111)	0.0% (0)	93.3% (14)	6.7% (1)	15
Convenio sobre la edad mínima 1973 (núm. 138)	6.7% (1)	86.7% (13)	6.7% (1)	15
Derecho a organizarse para la negociación de convenio de 1949 (No.98)	0.0% (0)	80.0% (12)	20.0% (3)	15
	Total Respuestas			**15**
	No responden			**1**

9. ¿Cómo se aplican en su país los siguientes acuerdos internacionales en materia de adquisiciones?				
	No Ratificado	Ratificado	No sabe	Nº de Respuestas
Convenio de Ginebra, 1979 en Long-contaminación atmosférica transfronteriza (LRTAP)	33.3% (4)	25.0% (3)	41.7% (5)	12
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)	15.4% (2)	76.9% (10)	7.7% (1)	13
Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) - Protocolo de Kyoto	0.0% (0)	92.3% (12)	7.7% (1)	13
Convenio sobre evaluación del impacto ambiental en un contexto transfronterizo (Convenio de Espoo)	50.0% (6)	8.3% (1)	41.7% (5)	12
Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación	8.3% (1)	50.0% (6)	41.7% (5)	12
Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)	0.0% (0)	75.0% (9)	25.0% (3)	12
Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono	0.0% (0)	84.6% (11)	15.4% (2)	13
Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional	0.0% (0)	75.0% (9)	25.0% (3)	12
Convenio sobre la Diversidad Biológica	8.3% (1)	66.7% (8)	25.0% (3)	12
Convención de Aarhus sobre el acceso a la información la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio	36.4% (4)	0.0% (0)	63.6% (7)	11

ambiente				
Convención sobre los Efectos Transfronterizos de Accidentes Industriales	41.7% (5)	8.3% (1)	50.0% (6)	12
Convención sobre la Prevención de la Contaminación Marina por Vertidos de Desechos y Otras Materias	8.3% (1)	41.7% (5)	50.0% (6)	12
Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por los Buques, de 1973, modificado por el Protocolo de 1978 (MARPOL 73/78	8.3% (1)	50.0% (6)	41.7% (5)	12
Tratado Antártico	23.1% (3)	38.5% (5)	38.5% (5)	13
	Total Respuestas			**13**
	No responden			**3**

10. Señale qué % del Producto Interno Bruto (PIB) corresponde a compras públicas en su país. (valor monetario de compras públicas/PIB). Indique cuál es el alcance de las compras públicas en su caso. (Entidades que comprende; tipo de contratos incluidos o excluidos en las compras públicas de su país, etc).

Respuestas:

1. 9,8% año 2008. Administración central, entes autónomos y autarq. Municipios, gobernaciones y universidades.

2. Aproximadamente en el año 2010 se ve representado por el 0,5 %

3. Cerca de 10 % do PIB brasileiro. Compreende Administração direta e indireta (autarquias e fundações).

4. 3,5% Alcance de compras públicas: considera los contratos que celebre la Administración del Estado, a título oneroso, para el suministro de bienes muebles, y de los servicios que se requieran para el desarrollo de sus funciones. Exclusiones: a) Las contrataciones de personal de la administración del Estado reguladas por estatutos especiales y los contratos a honorarios que se celebren con personas naturales para que presten servicios a los organismos públicos, cualquiera que sea la fuente legal en que se sustenten; b) Los convenios que celebren entre sí los organismos públicos enumerados en el artículo 2º, inciso primero, del decreto ley Nº 1.263, de 1975, Ley Orgánica de

Administración Financiera del Estado, y sus modificaciones; c) Los contratos efectuados de acuerdo con el procedimiento específico de un organismo internacional, asociados a créditos o aportes que éste otorgue; d) Los contratos relacionados con la compraventa y la transferencia de valores negociables o de otros instrumentos financieros; e) Los contratos relacionados con la ejecución y concesión de obras públicas. Asimismo, quedan excluidos de la aplicación de esta ley, los contratos de obra que celebren los Servicios de Vivienda y Urbanización para el cumplimiento de sus fines, como asimismo los contratos destinados a la ejecución, operación y mantención de obras urbanas, con participación de terceros, que suscriban de conformidad a la ley Nº 19.865 que aprueba el Sistema de Financiamiento Urbano Compartido. No obstante las exclusiones de que se da cuenta en esta letra, a las contrataciones a que ellos se refieren se les aplicará la normativa contenida en el Capítulo V de esta ley, como, asimismo, el resto de sus disposiciones en forma supletoria, y f) Los contratos que versen sobre material de guerra; los celebrados en virtud de las leyes números 7.144, 13.196 y sus modificaciones; y, los que se celebren para la adquisición de las siguientes especies por parte de las Fuerzas Armadas o por las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública: vehículos de uso militar o policial, excluidas las camionetas, automóviles y buses; equipos y sistemas de información de tecnología avanzada y emergente, utilizados exclusivamente para sistemas de comando, de control, de comunicaciones, computacionales y de inteligencia; elementos o partes para la fabricación, integración, mantenimiento, reparación, mejoramiento o armaduría de armamentos, sus repuestos, combustibles y lubricantes. Asimismo, se exceptuarán las contrataciones sobre bienes y servicios necesarios para prevenir riesgos excepcionales a la seguridad nacional o a la seguridad pública, calificados por decreto supremo expedido por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional a proposición del Comandante en Jefe que corresponda o, en su caso, del General Director de Carabineros o del Director de Investigaciones.

5. 17% del PIB $B 8, 146,891,320.98 transacciones desde 28 de diciembre de 2008 hasta 31 mayo 2011. 461,101 actos públicos 112 entidades

6. Entre 8% y 10% del PIB Incluye Adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

7. 1200 millones de dolares del presupuesto general de la nación equivalente a un 30% de dicho presupuesto.

8. En cuanto al presupuesto aprobado de las compras públicas representa alrededor de un 20%

9. 1 Pib La participación promedio de la contratación en el sector público en el PIB para el periodo 2000 – 2001 fue de 11,6%, según lo indicado en el Documento Conpes 3249, siendo ésta, la última cifra oficial sobre el particular. El Portal Único de Contratación que es la página web en la que se publican los procesos de selección de las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para el 2010 arrojó un total

de publicaciones de más de 115 mil procesos por un valor de 41billones de pesos.

2. Alcance de las Compras Públicas De forma general, el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 define las entidades estatales, servidores y servicios públicos, para efectos de la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. En este sentido, se encuentran sometidos a dicho Estatuto, las entidades estatales indicadas en el numeral 1 de este artículo, es decir, la Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el distrito capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y los municipios (entidades de carácter territorial a nivel nacional y subnacional); los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), así como las entidades descentralizadas indirectas y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles; así como el Senado de la República, la Cámara de Representantes, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República, las contralorías departamentales, distritales y municipales, la Procuraduría General de la Nación, la Registraduría Nacional del Estado Civil, los ministerios, los departamentos administrativos, las superintendencias, las unidades administrativas especiales y, en general, los organismos o dependencias del Estado a los que la ley otorgue capacidad para celebrar contratos.quienes deberán adelantar sus procedimientos contractuales mediante las modalidades de selección del contratista indicadas en el articulo 2 de la Ley 1150 de 2007. Por su parte, la Ley 1150 de 2007 –por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos– sometió también al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública a las cooperativas y asociaciones de entidades territoriales (artículo 10), a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta, sus filiales y empresas con participación mayoritaria del Estado en los términos allí previstos (artículo 14), a las Corporaciones Autónomas Regionales (artículo 24), y al Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo –Fonade– (artículo 26), y, frente a las entidades no sometidas al Estatuto General de Contratación, estableció que en desarrollo de su actividad contractual, deberán aplicar los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política (artículos 13 y 15), así como el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en la Ley para contratar. Por último, respecto del tipo de contratos que incluye, debe tenerse en cuenta que la regla general es la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, exceptuándose su aplicación única y exclusivamente cuando exista una ley que así lo permita, razón por la cual, la mayoría de contratos de bienes y servicios que celebra el Estado, se encuentran sometidos a las disposiciones del Estatuto.

10. 10%. del PIB. El ámbito de aplicación es todo el Sector Público, Municipios y Sector

Municipal. Comprende contratos de obras, bienes, servicios generales, consultoría. Se excluyen Contratos públicos: a) Los contratos internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo que requieran aprobación de la Asamblea Nacional, en los términos del artículo 138, numeral 12 de la Constitución Política de la República de Nicaragua. b) Las licencias o concesiones administrativas de cualquier tipo, las cuales se sujetan a lo establecido en sus leyes especiales. c) Los contratos de empleo público, los cuales se sujetan a lo establecido en la Ley No. 476, Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 235 del 11 de diciembre de 2003 y demás leyes de la materia. d) Las operaciones de intermediación bursátil y demás contratos regidos por la legislación bancaria. e) La Contratación con Fondos Internacionales. Las contrataciones en el extranjero realizadas por las instituciones que prestan el servicio exterior, dedicadas exclusivamente para uso de la misma. Cuando se trate de servicios públicos prestados a usuarios indeterminados a cambio de una tarifa o tasa de aplicación general incluyendo el transporte. Las Empresas del Estado, únicamente en lo relativo a su giro ordinario.

11. El valor monetario del monto adjudicado / PBI, equivale al 14% (con cifras 2009 y 2010) En cuanto al alcance, si retiramos del total adjudicado en el 2010 el monto adjudicado a través de Convenios Internacionales y Compras en el Exterior, el mercado de la compra pública es de 86%

12. no lo sé

13. 11% Solo se excluyen contrataciones de armamento y algunas contrataciones en el área petrolera

Total Respuestas	**13**
No responden	**3**

Sección 2. Enfoque y Políticas de Compras Públicas Sostenibles en el País

1. ¿Se ha definido una Política de Compras Publicas Sostenibles en su país? (Conjunto de principios, orientaciones y lineamientos cuyo objetivo es el desarrollo de los aspectos económicos, sociales y medioambientales en la compra de bienes, servicios y obras que realiza el Estado).

	% de Respuestas	Nº de Respuestas
SI	40.0%	6

NO		60.0%	9
	Total Respuestas		**15**
	No responden		**1**

2. En caso de respuesta afirmativa en la pregunta anterior, la Política definida, ¿se encuentra dentro del Plan\Programa General de Compras Publicas?

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
SI		55.6%	5
NO		44.4%	4
	Total Respuestas		**9**
	No responden		**7**

3. ¿Se incluyen consideraciones sobre el sistema de contratación pública en el plan nacional/federal para el desarrollo sostenible?

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
SI		46.7%	7
NO		53.3%	8
	Total Respuestas		**15**
	No responden		**1**

4. Indique cuál/es de los siguientes aspectos considera el enfoque de Compras Públicas Sostenibles (SPP) de su gobierno nacional/federal,:

	% de Respuestas	Nº de Respuestas
Aspectos económicos	81.3%	13

Aspectos ambientales		68.8%	11
Aspectos sociales		75.0%	12
Ninguno		6.3%	1
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

5. ¿Cuál de los siguientes elementos están considerados en el enfoque de SPP de su gobierno nacional/federal y en qué aspectos de la sostenibilidad?

	Económicos	Ambientales	Sociales	Nº de Respuestas
Objetivos generales de SPP	69.2% (9)	92.3% (12)	84.6% (11)	13
Liderazgo en SPP	42.9% (3)	71.4% (5)	85.7% (6)	7
Contemplar los efectos de la compra de un producto o servicio sobre el ambiente, la sociedad y la economía	100.0% (9)	100.0% (9)	100.0% (9)	9
Consulta con múltiples partes interesadas	100.0% (8)	37.5% (3)	62.5% (5)	8
La manera en que debe implementarse	62.5% (5)	62.5% (5)	75.0% (6)	8
Vínculos entre SPP y los procesos de gestión	37.5% (3)	62.5% (5)	87.5% (7)	8
Quien es responsable de la implementación	80.0% (8)	70.0% (7)	70.0% (7)	10
Evaluación y control o seguimiento	85.7% (6)	71.4% (5)	85.7% (6)	7
Plazos	100.0% (3)	66.7% (2)	100.0% (3)	3
Ninguna de las anteriores	100.0% (3)	66.7% (2)	100.0% (3)	3
	Total Respuestas			**16**
	No responden			**0**

6. Indique si el enfoque sobre el sistema de contrataciones en su organización incluye uno o más de los siguientes aspectos de la sostenibilidad

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
Aspectos económicos		73.3%	11
Aspectos ambientales		60.0%	9
Aspectos sociales		66.7%	10
Ninguno		6.7%	1
	Total Respuestas		**15**
	No responden		**1**

7. ¿Cuáles de los siguientes elementos están contemplados en el enfoque de SPP de su organización?

	Aspectos económicos	Aspectos Ambientales	Aspectos Sociales	Nº de Respuestas
Objetivos generales de SPP	70.0% (7)	80.0% (8)	80.0% (8)	10
Liderazgo en SPP	66.7% (2)	66.7% (2)	100.0% (3)	3
Identificación del impacto de las compras de productos/servicios	100.0% (8)	87.5% (7)	100.0% (8)	8
Consulta con múltiples partes interesadas	83.3% (5)	50.0% (3)	66.7% (4)	6
La manera en que debe implementarse	83.3% (5)	66.7% (4)	100.0% (6)	6
Vínculos entre SPP y procesos de gestión	75.0% (3)	50.0% (2)	75.0% (3)	4
Quien es responsable de la implementación	87.5% (7)	50.0% (4)	75.0% (6)	8
Evaluación y control o seguimiento	83.3% (5)	50.0% (3)	66.7% (4)	6
Plazos	100.0% (4)	50.0% (2)	75.0% (3)	4

Aumentar la conciencia del personal sobre SPP	100.0% (6)	66.7% (4)	83.3% (5)	6
Ninguna de las anteriores	100.0% (3)	100.0% (3)	100.0% (3)	3
	Total Respuestas			**15**
	No responden			**1**

Sección 3. Herramientas de Compras Públicas Sostenibles en el País

1. Señale cuál de los siguientes instrumentos relacionados con SPP existen en su país, y cuál es el estado de avance de ellos. Individualice los instrumentos en la casilla inferior, si lo considera necesario.

Existe	Si	No	Nº de Respuestas
Guías	75.0% (9)	25.0% (3)	12
Manuales	66.7% (6)	33.3% (3)	9
Directivas	55.6% (5)	44.4% (4)	9
Ley	90.0% (9)	10.0% (1)	10
Reglamentación	80.0% (8)	20.0% (2)	10
Plan de Acción	66.7% (6)	33.3% (3)	9
Otros	50.0% (2)	50.0% (2)	4

Estado	En Elaboración		Vigente		Nº de Respuestas
Guías	25.0%	(2)	75.0%	(6)	8
Manuales	33.3%	(2)	66.7%	(4)	6
Directivas	0.0%	(0)	100.0%	(5)	5

Ley	10.0%	(1)	90.0%	(9)	10
Reglamentación	11.1%	(1)	88.9%	(8)	9
Plan de Acción	16.7%	(1)	83.3%	(5)	6
Otros	0.0%	(0)	100.0%	(2)	2

Obligatoriedad	Obligatorio		Voluntario		Nº de Respuestas
Guías	33.3%	(2)	66.7%	(4)	6
Manuales	33.3%	(1)	66.7%	(2)	3
Directivas	50.0%	(2)	50.0%	(2)	4
Ley	88.9%	(8)	11.1%	(1)	9
Reglamentación	87.5%	(7)	12.5%	(1)	8
Plan de Acción	00.0%	(0)	100.0%	(4)	4
Otros	100.0%	(2)	0.0%	(0)	2

Total Respuestas	**14**
No Responden	**2**

Individualización de los instrumentos:

1. Guía de compras Públicas Sustentables, año 2011

2. Cartilha de Sustentabilidade IN 1/2010

3. Guias de capacitaciones, manuales de procedimiento, ley de 22 de junio 2006, Plan estratégico.

4. A partir del mes de 16 de julio del 2011, se oficializó la Guía de Compras Sustentables para el Sector Público, como plan piloto para 10 bienes y servicios. Es de uso obligatorio para todas las entidades de la Administración Central y las instituciones que utilizan CompraRED, pues se han implementado en forma progresiva los criterios para los convenios marco - catálogo electrónico o tienda virtual en compraRED.

5. Actualmente no hay definida una Política de Compras Públicas Sostenibles en el país. Bajo la dirección del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se ha trabajado en el

Fortalecimiento de las Capacidades para las Compras Públicas Sustentables en desarrollo de un convenio del mismo nombre, celebrado con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente –Pnuma–. El convenio mencionado se enmarca en una de las ocho estrategias para alcanzar las metas establecidas en la Política Nacional de Producción y Consumo sostenible. Bajo la Dirección del Departamento Nacional de Planeación quien es el encargado de definir la Política Pública de Contratación, con el acompañamiento del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el país está iniciando la construcción de una Política de Compras Públicas Sostenibles teniendo como insumo el trabajo realizado por el Ministerio de Ambiente con el PNUMA. A pesar de la inexistencia de dicha Política, existe dentro de la normativa algunas herramientas que permiten la inclusión de criterios de sostenibilidad dentro de las Compras Públicas que realiza el Estado. En este sentido existen por ejemplo normas tendientes a hacer un uso racional y eficiente de la energía eléctrica, indicando por ejemplo las especificaciones técnicas mínimas aceptadas en la sustitución y uso de fuentes lumínicas en los edificios públicos (Decreto 2331 de 2007; Resolución 180606 de 2008 Ministerio de Minas y Energía). Asimismo, dentro de las normas referidas de Contratación Pública existen normas que permiten la inclusión de criterios sociales dentro de las compras públicas (artículo 12, Ley 1150 de 2007), las cuales están en proceso de reglamentación, y criterios sostenibles en general en el marco de los factores técnicos y económicos que debe considerar la entidad para satisfacer de la manera más favorable las necesidades de la entidad (artículo 5 de la Ley 1150 de 2007), los cuales pueden ser incluidos de manera voluntaria por el estructurador del proceso de selección pero el Estado no puede conminarlo a hacerlo.

6. Guia para la incorporación de criterios sustentables: ambientales, económicos y sociales. Ley 737 de Contrataciones Administrativas del sector publico. Plan de Desarrollo Humano

7. Ley de Contrataciones del Estado Peruano Disposiciones de Ecoeficiencia del Ministerio del Ambiente Plan Estratégico de las Contrataciones del Estado

8. Ley 16170 art. 662 al 668 sobre obligatoriedad de controlar el certificado de BPS (al día con los aportes sociales) antes de adjudicar una licitación. Ley 17957 art. 6: no se puede contratar con un proveedor que tiene deudas alimentarias. Leyes 18098, 18099 y 18251 sobre protección de los derechos de los trabajadores ante los procesos de descentralización empresarial.

9. Art. 288 de la Constitución y Acuerdo Ministerial 131 del Ministerio de Ambiente

2. ¿En qué medida las leyes/reglamentos de la contratación pública consideran el concepto de sostenibilidad? Por favor, sólo responder a esta pregunta si tiene una ley o reglamento. Detalles de si usted tiene una política, estrategia, plan de acción se le pedirá más tarde.

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
No se considera		31.3%	5
Se considera y es aplicado en algunas actividades de compra		50.0%	8
Se considera y es habitualmente aplicada en materia de adquisiciones		18.8%	3
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

3. ¿Proporciona su gobierno nacional/federal capacitación específica para la aplicación de SPP en su país? En caso afirmativo, indique a qué grupo objetivo y en qué nivel de gobierno se realiza la capacitación.

	Central	Regional	Local	Nº de Respuestas
Oficiales de compra	100.0% (6)	50.0% (3)	50.0% (3)	6
Responsable de presupuesto/especificadores/usuarios	100.0% (6)	50.0% (3)	66.7% (4)	6
Gerente de Finanzas	100.0% (2)	100.0% (2)	100.0% (2)	2
Directivos Superiores	100.0% (4)	75.0% (3)	75.0% (3)	4
Abogados	100.0% (5)	60.0% (3)	80.0% (4)	5
Otro	100.0% (1)	100.0% (1)	100.0% (1)	1
Ninguno	100.0% (8)	87.5% (7)	100.0% (8)	8
	Total Respuestas			**15**

	No responden	**1**

4. En caso de respuesta afirmativa anterior, señale los niveles de gobierno y aspectos de la sostenibilidad en los que se realiza la capacitación.

	Central	Regional	Local	Nº de Respuestas
Aspectos económicos	100.0% (6)	50.0% (3)	66.7% (4)	6
Aspectos Ambientales	100.0% (6)	50.0% (3)	66.7% (4)	6
Aspectos sociales	100.0% (7)	42.9% (3)	57.1% (4)	7
Ninguno	100.0% (5)	100.0% (5)	100.0% (5)	5
	Total Respuestas			**12**
	No responden			**4**

5. ¿En qué medida su gobierno nacional/federal ofrece capacitación en compras y contrataciones al personal (ya sea dictado en el exterior o en la organización)?

	% de Respuestas	Nº de Respuestas
No se ofrece capacitación	0.0%	0
Se han dado cursos sobre "cómo comprar" a personal clave del sistema de compras (e.g. elección de proveedores, especificaciones, evaluación de las ofertas, evaluación del proveedor).	68.8%	11
Los cursos de formación sobre "cómo comprar" incluyen cuestiones de sustentabilidad y se dan al personal clave en el sistema de compras. Esto incluye áreas tales como evaluación de ciclo de vida, evitando la compra, la	6.3%	1

evaluación del riesgo, especificaciones, evaluación de ofertas, etc.			
Los cursos de formación sobre “cómo comprar” incluyen cuestiones de sustentabilidad y se dan a todo el personal involucrado en el sistema de compras, e.g. especificadores, abogados, gerentes de proyectos, etc.		18.8%	3
Regularmente se dicta entrenamiento de actualización sobre SPP para el personal clave del sistema de compras. Cada año, el nuevo personal clave recibe el curso sobre “cómo comprar”		6.3%	1
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

6. Señale si su país imparte capacitaciones, seminarios y/o eventos de difusión en compras públicas sostenibles a los proveedores del Estado. Especifique el tipo de capacitación/evento, las materias contempladas en éstos, su modalidad y describa si es necesario.

Respuestas:

1. Seminario sobre compras públicas sustentables, año 2008, 600 participantes. - Capacitaciones a gobiernos locales, año 2009, 100 participantes. - Capacitación política CPS, año 2010.

2. La ONC se interesa por capacitar a las unidades de compras gubernamentales y a los proveedores estatales sobre los aspectos sustentables que deben ser contemplados al momento de elegir el producto a consumir. De esta manera, se organizan charlas y congresos para difundir los conocimientos. "Políticas de Compras Públicas de productos de base forestal e incorporación de criterios sustentables en la formulación de pliegos" El día 20 de diciembre del 2010, se llevó a cabo en el Microcine de la Secretaria de la Gestión Pública, una charla sobre la formulación y utilización de criterios sostenibles para artículos forestales. La misma fue organizada conjuntamente con el Sistema Argentino de Certificación Forestal representado por la Secretaría Ejecutiva Ing. Florencia Chavat y la Oficina Nacional de Contrataciones cuya expositora fue la Abogada Eliana Viloria Reczynski. Los temas abordados fueron en base a que en un mundo con crecientes problemas

ambientales, los consumidores y los gobiernos se interesan por la sustenibilidad de los bienes que adquieren, y exigen en las prácticas comerciales información y garantías de compromiso con el medio ambiente y las comunidades que allí se desarrollan. Con el fin de asegurar dicha garantía se realiza una certificación mediante una tercera parte independiente, de esta manera se constituye una de las pruebas mejor aceptadas por la sociedad y sus instituciones para verificar la sustenibilidad de los productos de base forestal. "Contrataciones Directas con Monotributistas Sociales" El día 29 de Diciembre, se llevó a cabo en el Microcine de la Secretaria de la Gestión Pública, una charla donde se abordo esta modalidad de Contratación, y los beneficios que genera su utilización. La misma fue organizada conjuntamente con la Dirección Nacional de Fomento del Monotributo Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En la que su Directora, Ing. Claudia Brenazza y el Director Nacional Lic. Guillermo A. Bellingi de la Oficina Nacional de Contrataciones, expusieron la temática. El objetivo de la charla, fue principalmente mostrar los por qué de contratar Monotributistas Sociales por parte de los Organismos Públicos Nacionales, la cual se hace a través de la Contratación Directa. Para mayor información sobre Monotributo Social consulte al siguiente Link: http://www.desarrollosocial.gov.ar/monotributosocial/118

3. Até hoje não realizamos eventos para proveedores, entretanto estamos programando para 2011 a realização de eventos destinados a pequenas empresas (FOMENTA), no qual o tema começará a ser abordado.

4. Si se imparte. Es común la organización de capacitaciones a proveedores sobre compras públicas, y en estas ferias se tocan también aspectos de compras públicas sustentables. También en la realización de ferias de proveedores se tocan diferentes temas, en los cuales se incluyen aspectos de compras públicas sostenibles. Las capacitaciones directas se realizan también en los mismos centros de emprendimiento, centros de acceso en donde los proveedores pueden aprender los aspectos básicos de compras públicas. Tambien se ha implementado una herramienta E-Learning.

5. No se imparten

6. No, se imparten únicamente capacitaciones en el área de compras públicas pero se está trabajando en ello.

7. Si, el 1 de junio del 2010, se realizó una Seminario, así mismo se dieron varios cursos de capacitación a las Proveedurías Institucionales. Con la implementación de las Guías se realizaron cursos de capacitación a todas las proveedurías del sector público, más de 200 funcionarios y el 16 de junio del 2011, se oficializó las Guías en un evento donde participaron más de 300 funcionarios, en la misma se hizo una feria de bienes y servicios sustentables, participando los proveedores que venden a

través de convenios marco

8. En capacitaciones que desarrolla el Departamento Nacional de Planeación de la normativa actual en contratación pública se ha implementado un capítulo donde se está enseñando a los servidores públicos a cargo de la contratación, el concepto de compra pública sostenible, sus principales características y el proyecto de construcción de política que se inició.

9. No se capacita a proveedores

10. No

11. no

12. No se realizan

Total Respuestas	**12**
No responden	**4**

7. ¿Proporciona su gobierno nacionales/federal herramientas sobre la forma de aplicar SPP en su país?

	% de Respuestas	Nº de Respuestas
No	25.0%	4
Existen algunas herramientas nacionales(e.g, especificaciones estándar, plantillas de evaluación de riesgo, hojas de datos de productos/servicios)	56.3%	9
Existe un conjunto de herramientas para las etapas clave de las compras y contrataciones (e.g. especificaciones estándar, análisis de riesgo, selección de proveedores, evaluación y eliminación de ofertas)	12.5%	2
Existe un conjunto sistemático de herramientas que cubren todas las etapas del proceso de compras y	0.0%	0

contrataciones.			
Existe un conjunto sistemático de herramientas que cubren todas las etapas del proceso de compras y contrataciones. Estas herramientas son periódicamente revisadas y actualizadas		6.3%	1
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

8. ¿Qué apoyo recibe desde el gobierno nacional para las SPP y en qué aspecto de la sostenibilidad?

	Aspectos Económicos	Aspectos Ambientales	Aspectos Sociales	Nº de Respuestas
Legislación/política	60.0% (6)	80.0% (8)	70.0% (7)	10
Herramientas, e.g. especificaciones estándar, plantillas de evaluación del riesgo, hojas de datos de productos/servicios, criterios de evaluación de las ofertas	75.0% (6)	50.0% (4)	75.0% (6)	8
Capacitación	57.1% (4)	71.4% (5)	71.4% (5)	7
Medidas de control y análisis	100.0% (4)	75.0% (3)	75.0% (3)	4
Otros	50.0% (1)	100.0% (2)	50.0% (1)	2
Ninguno	100.0% (3)	100.0% (3)	100.0% (3)	3
	Total Respuestas			**16**
	No responden			**0**

9. ¿Su enfoque de SPP apoya especialmente a las pequeñas y medianas empresas?			
		% de Respuestas	Nº de Respuestas
No		31.3%	5
Se anuncian oportunidades de contrato para las pequeñas empresas. Existe material de orientación para ayudarlas en la licitación.		50.0%	8
Se forman grupos especiales de apoyo para fomentar las ofertas de pequeños proveedores. Los contratos se dividen en lotes de un tamaño adecuado para que las pequeñas empresas realicen ofertas.		0.0%	0
Existe un programa de apoyo a las ofertas de pequeños proveedores; se provee asistencia para licitaciones a través de tutores o instructores.		25.0%	4
El apoyo financiero, tales como subvenciones/desgravaciones fiscales están disponibles para apoyar el desarrollo de pequeñas empresas.		12.5%	2
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

10. ¿Existe en algún ministerio, departamento o dependencia del Estado que tenga una o más unidades/funcionarios especializadas (os) y/o con alta dedicación a las compras publicas sostenibles?. Especifique.
Respuestas:
1. No. En materia de compras sustentables la Dirección de Compras trabaja con instituciones técnicas (Secretaría Ambiente, Aguas, Trabajo, Seguridad Social),

para emitir directivas.

2. La Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), que depende de la Jefatura de Gabinete de Ministros, llevó a cabo la conformación de un grupo de trabajo destinado a las acciones correspondientes para desarrollar un sistema de compras públicas sustentables en forma eficiente

3. Ministerio do Planejamento Ministerio do Meio Ambiente

4. No específicamente hablando. La institución responsable de las compras y contrataciones públicas sostenibles es la Dirección de Compras y Contratación Pública.Pero hay varias instituciones que están preocupadas de políticas y desarrollo sustentable y que trabajan en conjunto, por ejemplo, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda, Superintendencia de Seguridad Social, Ministerio de Energía, etc.

5. ANAM (Autoridad Nacional del Ambiente).

6. Sí, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

7. Compras Públicas sostenibles con dicha denominación no, pero si dependencias del Estado que se encargan de realizar las compras públicas.

8. Se trabaja a través de un Comité Interinstitucional y la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, lo ha integrado como parte del Plan Estratégico de Modernización de las Compras Públicas.

9. En atención a la actual elaboración de la Política de Compras Públicas Sostenibles por parte del Departamento Nacional de Planeación, en acompañamiento por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en estas dos entidades existen actualmente algunos funcionarios dedicados al tema, quienes se encuentran acompañando dicho proceso.

10. No existe

11. NO

12. El Ministerio del Ambiente en lo referido a la incorporación de criterios de ecoeficiencia en las compras públicas

13. no

14. El Ministerio de Ambiente y el Organismo rector de las contrataciones estatales INCOP están trabajando en la formulación de una política de compras públicas sustentables.

Total Respuestas	**14**
No responden	**2**

Sección 4. Implementación de Compras Públicas Sostenibles en el País

1. ¿En qué medida en su organización se aplican criterios de sostenibilidad en la compra de productos/servicios?

	% de Respuestas	Nº de Respuestas
No se aplican criteriosde sostenibilidad	18.8%	3
Se aplican criterios de sostenibilidad a algunos productos y servicios, e.g. papel reciclado, eficiencia energética en bombillas y/o tecnología de la información (Energy Star), los productos de comercio justo, etc.	50.0%	8
Se aplican criterios de sostenibilidad a algunos productos y servicios, e.g. papel reciclado, eficiencia energética en bombillas y/o tecnología de la información (Energy Star), los productos de comercio justo, etc.	12.5%	2
Se aplican criterios de sostenibilidad a una amplia gama de productos y servicios, e.g. papel reciclado, eficiencia energética en bombillas y/o tecnología de la información (Energy Star). Los proveedores son alentados a ofrecer productos/servicios con mejores estándares de sustentabilidad que los requeridos originalmente.	6.3%	1
Se aplican criterios de sostenibilidad a	6.3%	1

una amplia gama de productos y servicios. Los proveedores son alentados a ofrecer productos/servicios más sustentables e innovadores y estos son, a menudo, adquiridos.			
Se evalúan los impactos de sostenibilidad y prioridades identificadas en todos los productos y servicios adquiridos. Se aplican criterios de sostenibilidad a todos los productos/servicios prioritarios adquiridos. En caso de falta de oferta, existen incentivos para que los proveedores ofrezcan nuevos productos/servicios.		6.3%	1
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

2. En su organización se evalúan las ofertas de proveedores en función de otros criterios además del precio?

	% de Respuestas	Nº de Respuestas
No	0.0%	0
La evaluación se basa en el precio, además de otros gastos tales como gastos de funcionamiento, mantenimiento etc., pero también incluye una evaluación de criterios no-costo tales como la calidad, la durabilidad etc.	18.8%	3
Cuando corresponde, la evaluación también incluye algunos criterios de sostenibilidad, así como la calidad y los principales costos.	68.8%	11

Cuando corresponde, la evaluación también incluye algunos criterios de sostenibilidad, así como la calidad y los principales costos. Criterios de sostenibilidad están en relación con la evaluación de riesgo que se haya realizado.		12.5%	2
Cuando corresponde, la evaluación incluye un análisis de los costes totales en relación a los principales criterios de sostenibilidad, tales como las emisiones de dióxido de carbono, la creación de empleo, capacitación, etc.Criterios de sostenibilidad están en relación con la evaluación de riesgo que se haya realizado.		0.0%	0
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

3. ¿En qué medida su organización realiza evaluaciones de riesgo para la sostenibilidad en las compras y contrataciones?

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
No realiza evaluaciones de riesgo para la sustentabilidad en materia de adquisiciones		56.3%	9
Algunos impactos claves para la sustentabilidad son identificados y se utilizan para estimar el riesgo de los productos y servicios comprados.		25.0%	4
Algunos impactos claves para la sustentabilidad son identificados y se utilizan para estimar el riesgo de todos los productos y servicios comprados. Esta estimación se ha utilizado para		6.3%	1

determinar una lista prioritaria de productos y servicios y se están tomando medidas para reducir los impactos.			
Se analizan los principales impactos para la sustentabilidad de todos los productos y servicios comprados y la lista prioritaria es revisada. Se lleva a cabo un programa sistemático de acciones para reducir los impactos para todas las prioridades		0.0%	0
Un conjunto estándar de criterios de sustentabilidad se aplica a todos los contratos. Los contratos de alto riesgo tienen criterios específicos en función de un análisis detallado de riesgo y evaluación de impacto		12.5%	2
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

4. ¿En qué medida su organización evalúa a los proveedores?

	% de Respuestas	Nº de Respuestas
No se evalúan los proveedores.	18.8%	3
Posibles proveedores son evaluados para asegurarse de que estén en condiciones de la oferta, e.g. Estabilidad financiera, calidad, servicios, capacidad.	62.5%	10
La evaluación de proveedores incluye algunos criterios de sostenibilidad, e.g. cumplimiento legal, política de sostenibilidad, etc.	12.5%	2

La evaluación de proveedores incluye los principales impactos para la sostenibilidad, asociados a los productos o servicios suministrados. Los proveedores deben demostrar que se están aplicando sus políticas de sostenibilidad.	6.3%	1
Los principales proveedores demuestran la aplicación de sus políticas de sostenibilidad a través de auditorías de organizaciones independientes. Los ejemplos incluyen EMAS, ISO, los convenios fundamentales de la OIT, etc. El cumplimiento de estándares por parte del oferente se revisa periódicamente.	0.0%	0
	Total Respuestas	**16**
	No responden	**0**

5. ¿Existe en su organización una auditoría sobre el cumplimiento de los proveedores en los siguientes temas?

	Auditoría de primer nivel de proveedores.	Auditados a lo largo de la cadena de proveedores, luego del primer nivel.	Nº de Respuestas
Creación de puestos de trabajo (por ej., la contratación de desempleados)	0.0% (0)	100.0% (1)	1
Impactos ambientales	50.0% (1)	50.0% (1)	2
Impactos de productos y servicios sobre la salud	66.7% (2)	33.3% (1)	3
Educación (e.g. aprendizaje, formación	0.0% (0)	100.0% (1)	1

de los jóvenes)			
Derechos humanos (por ej., la discriminación)	0.0% (0)	100.0% (1)	1
Condiciones de empleo (ej.salario mínimo, salud y seguridad)	71.4% (5)	57.1% (4)	7
Uso de tecnologías ambientales innovadoras	66.7% (2)	33.3% (1)	3
Alentar, cuando sea posible, el porcentaje de materiales locales, componentes y mano de obra que contribuyen a un producto terminado.	66.7% (2)	66.7% (2)	3
Alentar, cuando sea posible, el porcentaje de materiales locales, componentes y mano de obra que contribuyen a un producto terminado	0.0% (0)	100.0% (1)	1
Promover las Pymes	80.0% (4)	60.0% (3)	5
Promover los suministros procedentes de zonas menos privilegiadas dentro de un país	0.0% (0)	100.0% (1)	1
Promover la transferencia de tecnologías y el desarrollo de capacidades	50.0% (2)	50.0% (2)	4
Promover ofertas que cree oportunidades para grupos desfavorecidos	75.0% (3)	25.0% (1)	4
Otro	100.0% (2)	50.0% (1)	2
Ninguno	100.0% (6)	100.0% (6)	6
	Total Respuestas		**15**
	No responden		**1**

6. ¿En qué medida su organización continúa gestionando los contratos una vez que han sido concedidos?			
		% de Respuestas	Nº de Respuestas
No son gestionados.		12.5%	2
Los contratos se revisan como mínimo en base anual e incluye cuestiones tales como la entrega, calidad, costo, etc.		75.0%	12
Los contratos se revisan como mínimo en base anual incluidos los aspectos de sostenibilidad acordados en el contrato. e.g. porcentaje de contenido reciclado, salud y seguridad, condiciones de trabajo.		6.3%	1
La evaluación de los contrato incluyen tanto aspectos de la sostenibilidad acordados en el contrato como objetivos adicionales de sostenibilidad acordados después de la adjudicación. Se ofrece a los proveedores capacitación y apoyo, según sea necesario. Los objetivos de sostenibilidad acordados son medidos y evaluados.		0.0%	0
Los proveedores son recompensados o penalizados dependiendo del cumplimiento de los aspectos de sostenibilidad acordados en el contrato. e.g. bonos financieros y de sanciones, esquema de premios.		12.5%	2
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

7. ¿En qué medida su organización realiza monitoreo y presentación de informes sobre las compras y contrataciones?			
		% de Respuestas	Nº de Respuestas
No se realizan monitoreo ni informes.		12.5%	2
Existen sistemas de auditoría interna, pero no incluyen cuestiones de SPP. Se realizan informes para demostrar los logros, e.g. ahorros.		68.8%	11
Existen sistemas de auditoría interna e incluyen aspectos de SPP. Se realizan informes para demostrar logros de SPP. e.g. energía ahorrada, número de PYMES proveedoras contratadas, puestos de trabajo creados.		18.8%	3
Existen sistemas de auditoría externa e incluyen SPP. Los reportes en SPP son verificados por instituciones independientes.		0.0%	0
Los resultados de las auditorías independientes, incluido SPP, son publicados y difundidos fuera de la organización.		0.0%	0
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

8. ¿Los proveedores participan en el desarrollo de las SPP?		
	% de Respuestas	Nº de Respuestas
SI	25.0%	4
NO	75.0%	12

	Total Respuestas	**16**
	No responden	**0**

9. ¿Hay otros interesados que participan en el desarrollo de las SPP, tales como organizaciones no gubernamentales, organizaciones de consumidores, público en general?

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
SI		56.3%	9
NO		43.8%	7
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

10. ¿Trabaja su organización con otros gobiernos y autoridades públicas para promover y aplicar SPP?

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
SI		56.3%	9
NO		43.8%	7
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

11. ¿Trabaja conjuntamente con los proveedores para desarrollar productos y servicios más sustentables?

		% de Respuestas	Nº de Respuestas
SI		25.0%	4
NO		75.0%	12

Total Respuestas	**16**
No responden	**0**

12. En caso de existir participación del sector privado, la sociedad civil y otros sectores de gobierno en la implementación de las políticas de compras públicas sostenibles, señale cuál es la forma que han adoptado tales participaciones. (Por ejemplo, asociaciones de sector público con cámaras de comercio, convenios interministeriales, acuerdos de colaboración, etc.).

Respuestas:

1. Convenios interministeriales y mesas de diálogo con proveedores.

2. Los instrumentos de colaboración más utilizados con los Convenios de cooperación

3. No ha participación de otros sectores

4. Se han realizado diferentes convenios y alianzas con otras instituciones. El sector privado ha participado activamente en el Comité Directivo para la implementación de las compras públicas sustentables. Además se han realizado convenios con instituciones como RSE (Responsabilidad Social Empresarial), Programa País Eficiencia Energética, Consejo Nacional de Producción Limpia, Corporación de Leña y Productos Forestales del Bosque Nativo, diversas Universidades, etc

5. PNUMA

6. No aplica

7. Han participado activamente en la elaboración de las guías y en su validación, asociaciones, cámaras, entre otras entidades.

8. Se ha considerado la posibilidad de que en la construcción de la política se hagan talleres y conversatorios con el sector privado a través de sus gremios representativos, agendas interministeriales e intersectoriales, con el fin de contar con una percepción clara de las capacidades actuales del sector y del tiempo que requieren para adaptarse a la sostenibilidad para hacer la implementación gradual.

9. No existe

10. La Cámara de Comercio integra el Comité de Dirección del proyecto resultante del convenio OPP-PNUMA actualmente en ejecución.

11. No existe

Total Respuestas	**11**
No responden	**5**

Sección 5.

Monitoreo y medición de resultados de Compras Públicas Sostenibles en el País

1. ¿Dispone de algún sistema de monitoreo para medir el avance de la implementación de medidas/políticas de compras sustentables, tales como indicadores u otros? Señale cuáles.

Respuestas:

1. A partir del primer año de implementación de la política se pretende desarrollar los indicadores para medir el avance en los productos seleccionados. Al año 2015 se pretende lograr que el 40% de las compras que realiza...

2. El indicador actual se ve representado por la cantidad de compra de productos sustentables sobre la cantidad de compras públicas totales.

3. No

4. Si. Departamento de Estudios de la División de Mercado Público de la Dirección ChileCompra.

5. No

6. No, no existe.

7. No por el momento.

8. Es importante aclarar que recientemente se han incorporado las compras sustentables en los convenios marco, por tal razón, se están midiendo a través de compraRED,

9. Dentro de la elaboración de la Política de Compras Sustentables, en atención a la metodología del país para la elaboración de documentos Conpes, se hace necesario establecer algunos indicadores para el seguimiento de la misma. En ese sentido, los mismos serán incluidos en dicha política.

10. No existe

11. No 12. No disponible		
	Total Respuestas	**12**
	No responden	**4**

2. ¿Ha identificado su organización aquellos productos/servicios con mayores impactos en términos económicos, ambientales y sociales?

		% de Respuetas	Nº de Respuestas
No		37.5%	6
Los impactos de algunos productos/servicios adquiridos son conocidos, e.g. papel, art. oficina, energía etc. Nota: pueden ser identificados en base a las prioridades identificadas por otro país		31.3%	5
Los Impactos de los principales productos/servicios adquiridos son conocidos y la organización se ha fijado para ellos objetivos de reducción		6.3%	1
Existe evidencia de cómo se han reducido los impactos en los productos/servicios adquiridos		12.5%	2
La reducción de los impactos de las compras es medido y analizado		12.5%	2
	Total Respuestas		**16**
	No responden		**0**

3. Indique cuál es el porcentaje de licitaciones/órdenes de compra con criterios de sustentabilidad/sostenibilidad en su país, considerando por separado los aspectos económicos, ambientales y sociales. Se considera como "criterio de sostenibilidad o sustentabilidad" aquéllos incorporados como especificaciones técnicas, criterios de selección, criterios de evaluación en las bases/pliegos de licitación y/o como cláusulas contractuales. Por ejemplo, evaluación de condiciones de remuneración y empleo, especificaciones técnicas de eficiencia energética, impacto ambiental, etc.

	% de Respuestas	Nº de Respuestas
Porcentaje del valor total de Licitaciones/Órdenes de Compra/Aspectos Económicos	100.0%	7
Respuestas: 1. 0 2. Não medido 3. 100% 4. No se cuentan con estos datos específicos por el momento 5. Aún no se aplican criterios de sustentabilidad 6. 0% 7. S/I		
Porcentaje del valor total de Licitaciones/Órdenes de Compra/Aspectos Ambientales	100.0%	7
Respuestas: 1. 0 2. Não medido 3. 10,2% del monto total transado 4. No se cuentan con estos datos específicos por el momento 5. Aún no se aplican criterios de sustentabilidad 6. 0% 7. S/I		

Porcentaje del valor total de Licitaciones/Órdenes de Compra/Aspectos Sociales	100.0%	7
Respuestas: 1. 0 2. Não medido 3. 100% 4. No se cuentan con estos datos específicos por el momento 5. Aún no se aplican criterios de sustentabilidad 6. 100% 7. S/I		
Porcentaje del número total de Licitaciones/Órdenes de Compra/ Aspectos Económicos	100.0%	7
Respuestas: 1. 0 2. Não medido 3. 100% 4. No se cuentan con estos datos específicos por el momento 5. Aún no se aplican criterios de sustentabilidad 6. 0% 7. S/I		
Porcentaje del número total de Licitaciones/Órdenes de Compra/ Aspectos Ambientales	100.0%	7
Respuestas: 1. 0 2. Não medido 3. 5,8% de las órdenes de compra		

4. No se cuentan con estos datos específicos por el momento 5. Aún no se aplican criterios de sustentabilidad 6. 0% 7. S/I		
Porcentaje del número total de Licitaciones/Órdenes de Compra/ Aspectos Sociales	100.0%	7
Respuestas: 1. 0 2. Não medido 3. 100% 4. No se cuentan con estos datos específicos por el momento 5. Aún no se aplican criterios de sustentabilidad 6. 100% 7. S/I		
	Total Respuestas	**7**
	No responden	**9**